



COLEGIO CRUZ DEL SUR - Establecimiento No Subvencionado
DIEGEP 2795 - DIEGEP 5291
LOS PEQUEÑOS DEL CRUZ DEL SUR - Establecimiento No Subvencionado
DIEGEP 3762

ARANCELES VIGENTES (a partir de Octubre 2025)

NIVEL INICIAL ⁽¹⁾	
SALA	Octubre 2025
SALA 2	\$343.600.-
SALA 3	\$343.600.-
SALA 4	\$389.500.-
SALA 5	\$658.300.-
TALLERES EN CONTRATURNO PARA SALAS DE 3 Y 4 ⁽²⁾	
5 días	\$220.600.-
3 días	\$171.900.-
2 días	\$120.900.-
NIVEL PRIMARIO ⁽¹⁾	
CURSO	Octubre 2025
1º Año EP	\$761.900.-
2º y 3º Año EP	\$806.000.-
4º, 5º Y 6º Año EP	\$906.000.-
NIVEL SECUNDARIO ⁽¹⁾	
CURSO	Octubre 2025
1º Año ES	\$1.051.800.-
2º y 3º Año ES	\$1.100.300.-
4º, 5º y 6º Año ES	\$1.165.200.-

⁽¹⁾ Se facturarán diez (10) cuotas mensuales y consecutivas desde marzo hasta diciembre inclusive y una cuota anual de matrícula/reinscripción. Los descuentos por hermanos aplicables a los aranceles educativos oficiales son: 2º Hijo = 10%; 3º Hijo = 25%; 4º Hijo = 50%; 5º Hijo = 100%

⁽²⁾ A partir del ciclo lectivo 2026, los talleres contraturno estarán disponibles únicamente bajo la modalidad de cinco días por semana. Si bien los alumnos podrán asistir menos días (2, 3 o 4), el arancel mensual será el mismo para todos los casos



COLEGIO CRUZ DEL SUR - Establecimiento No Subvencionado
DIEGEP 2795 - DIEGEP 5291
LOS PEQUEÑOS DEL CRUZ DEL SUR - Establecimiento No Subvencionado
DIEGEP 3762

CUOTAS DE MATERIALES 2025 ⁽³⁾

NIVEL	ABRIL	AGOSTO
SALA 2, 3 y 4	\$166.000.-	\$207.000.-
SALA 5	\$198.000.-	\$259.000.-
Primaria	\$76.000.-	\$103.000.-
Secundaria	\$30.000.-	\$35.000.-

⁽³⁾ Se facturan dos cuotas de materiales al año, durante los meses de abril y agosto.